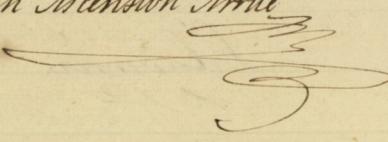


te. Que D<sup>r</sup> Patricio Machinena es solo rematante no de los derechos municipales sino del peso Real que lo tiene arrendado para este año económico en trescientos reales. Que este Ayuntamiento no cree se sostenga con la poca ganancia que le proporciona la ocupación de recaudar los impuestos que el arrendatario de ellos le da y solo si que lo tiene mas bien por distraccion que por necesidad, por cuanto no se le conoce otra ocupacion en que entretenese y qd<sup>r</sup> se cree por esta Corporación la unica persona apta para el desempeño del cargo que se le ha conferido y por ultimo ser cierto tiene sesenta y cinco años y no habiendo mas asunto de que tratar se levantó la sesión firmando los que saben de que certifico yo el Secretario

Salarriaga Olazola Arreche  
  


El Secretario  
Juan Ascension Arrié  


Ayuntamiento del dia  
16 de Febrero de 1868

En la Sala consistorial de esta Universidad de Lezo á diez y seis de Febrero de mil ochocientos sesenta y ocho, se juntaron bajo la presidencia del Sr. D<sup>r</sup> Jose Salaverria, Alcalde Presidente, los Sres D<sup>r</sup> Luis Olazola, Teniente de Alcalde, D<sup>r</sup> Jon Miguel Elpuerto, D<sup>r</sup> Juan Jose Sarasola, D<sup>r</sup> Andres Arreche, D<sup>r</sup> Francisco Garin, Regidores, ejerciendo Arreche funciones de Síndico procurador, pleno Ayuntamiento de la misma y con asistencia de mi el Secretario se trató y acordó lo siguiente.

Se leyó el acta anterior y fue aprobado

El Sr Presidente propuso que los árboles existentes en Chirrista y en la trasera del consejo suciaban los tejados de las casas así como las calles con sus ojas y que a consecuencia de esto costaba mucho su limpieza, no solo de las calles, sino también de los tejados como lo saben los concurrentes, y que le parecía mejor tirarlos y poner otros que no subieran tanto, y sacando á remate los que se tiren con su importe hacer las mejoras que se necesiten, tanto en Chirrista como en la plazuela de la trasera del consejo: habiéndose discutido el punto por unani-

mudad acordó tirar los dichos árboles, encargando al mismo tiempo al Regidor Arreche para el derribo de ellos a cuenta de la leña.

En seguida se acordó que estando el camino desde el punto de Marrocone a Utrileon intransitable se recompusiera en auzolan y quedan encargados de su recomposición D<sup>r</sup> Luis Olazola y D<sup>r</sup> Jose Sarasola.

Y no habiendo mas asunto de que tratar se levantó la sesión firmando los que saben de que certifico yo el Secretario

*Salaverri* *Olazola* *Arreche*

El Secretario

*Juan Ascension Arriue*

Ayuntamiento del dia  
23 de Febrero de 1868

En la Sala Consistorial de esta Universidad de Lezo á veinte y tres de Febrero de mil ochocientos sesenta y ocho, se juntaron bajo la presidencia del Sr. D<sup>r</sup> Jose Salaverria Alcalde de la misma, los Srs D<sup>r</sup> Luis Olazola, Teniente Alcalde, D<sup>r</sup> Jose Miguel Elpuerto, D<sup>r</sup> Jose Sarasola, D<sup>r</sup> Andres Arreche y D<sup>r</sup> Francisco Garin, Regidores, ejerciendo Arreche funciones de Andicó procurador pleno Ayuntamiento y con asistencia de mi el Secretario se trató y acordó lo siguiente

Se leyó el acta anterior y fué aprobado

Se acordó tambien que los arboles tirados en Chirista y la plazuela del Consejo se sacasen a remate público el domingo proximo primero de Marzo despues de la misa Mayor y que para el efecto se anunciase por medio de los edictos al publico bajo el tipo de mil y cien reales v.<sup>e</sup>

Y no habiendo mas asunto de que tratar se levantó la sesión firmando los que saben de que certifico yo el Secretario

*Salaverri* *Olazola* *Arreche*

El Secretario

*Juan Ascension Arriue*